



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de Noviembre de 2017

EXP-EXA: 8068/2017

RES. D. N° 462/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Guaymas, Rosana del Valle – L.U. N° 219.663, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Estadística de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La opinión de la cátedra y el dictamen final de la Comisión de Carrera, que corre agregado a fs. 16 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento a la Srta. Guaymas, Rosana del Valle – L.U. N° 219.663, de asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Estadística de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

**RECONOCIMIENTO TOTAL:**

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ESTADÍSTICA		INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
CALCULO I	Por	Matemática II

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.   
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.